



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/15181
8 junio 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

UN LIBRARY

JUN 9 1982

CARTA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE
DE ARGENTINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, por expresas instrucciones de mi Gobierno, con el fin de poner en su conocimiento los siguientes comunicados dados a conocer por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas:

Comunicado No. 137 del 7 de junio de 1982:

"El Estado Mayor Conjunto comunica que el rompehielos A.R.A. Almirante Irizar, designado nuevo buque hospital de las Fuerzas Argentinas, zarpará hoy 7 de junio de 1982, en cumplimiento de sus nuevas funciones."

Comunicado No. 139 del 7 de junio de 1982:

"El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, 7 de junio de 1982, se desarrollaron las siguientes actividades bélicas:

1. Se registró fuego de artillería propio sobre posiciones en el área de Monte Kent.
2. Una patrulla propia tomó contacto con fuerzas enemigas, produciéndose un enfrentamiento a raíz del cual el enemigo se retiró, abandonando en el terreno material y equipo, que fue capturado por nuestras tropas.
3. Tres aviones Harrier incursionaron sobre posiciones propias. Fueron rechazados, observándose que uno de ellos lo hacía en medio de una espesa humareda.
4. Se registraron intercambios de fuego de artillería, en forma esporádica."

S/15181
Español
Página 2

Las acciones militares de las Fuerzas Armadas Argentinas descritas anteriormente han sido efectuadas por el pueblo y Gobierno argentinos en ejercicio del derecho de legítima defensa previsto en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

Solicito que la presente carta sea distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Arnoldo M. LISTRE
Embajador

